

Apela sentencia, pero el destino de *El Lunares* son 27 años en prisión por homicidio

Óscar Andrés Flores, líder de la Unión Tepitito, asesinó a una mujer; Fiscalía aporta todas las pruebas contra el acusado

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

Óscar Andrés Flores, alias 'El Lunares', líder de la 'Unión Tepitito', pasará 27 años en prisión por el delito de homicidio que cometió contra una mujer a quien le quitó la vida al dispararle a quemarropa en un puesto de comida de la colonia Morelos.

En un mensaje a medios, Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) informó que tras un largo proceso penal un Tribunal de Enjuiciamiento confirmó la sentencia que ya se le había impuesto al homicida, pero la defensa de este apeló, incluso el órgano de procuración de justicia había solicitado la pena máxima de 50 años, pero la autoridad

judicial aplicó el principio de "No Reformatio in Peius", que refiere que quien interpone un recurso de apelación no puede ser colocado en una posición más desfavorable de la que tendría en el caso de no haberlo interpuesto, dijo el funcionario capitalino.

Óscar Andrés Flores, un hombre escurridizo de las autoridades de seguridad de la capital del país, se presentó a la audiencia de individualización de sanciones y reparación del daño, en la que el Ministerio Público de la fiscalía capitalina logró que se le ordenara el pago de los conceptos de reparación del daño y gastos funerarios, además de que se le negaron los beneficios y sustitutivos penales por el tiempo que dure la pena, además de que sus derechos políticos quedaron suspendidos.

Lara López explicó que de acuerdo con las indagatorias llevadas a cabo por la Fiscalía del Delito de Homicidio, de la Coordinación General de Investigación Estratégica, 'El Lunares', sin mediar palabra alguna, privó de la vida a una mujer por disparo de arma de fuego, en un puesto de comida localizado en la alcaldía Cuauhtémoc, en la colonia Morelos.



El Lunares fue sentenciado a 27 años de cárcel por el delito de homicidio cometido contra una mujer.

OSCAR "N"

"Dentro de las pruebas ofrecidas por la representación social destaca la de refutación, consistente en la pericial en materia de psicología en la que se analizó el testimonio de una persona, estableciéndose que, por temor a la figura pública que representaba el sentenciado, declaró que no fue él quien disparó.

Sin embargo, la juzgadora a fin

de efficientar el acervo probatorio ofertado y desahogado por el Ministerio Público, estableció que el testimonio no tenía fiabilidad y por ello determinó darle mayor peso a las pruebas presentadas para emitir un fallo condenatorio nuevamente.

"El Lunares" fue aprehendido por detectives de la Policía de Investigación en febrero de 2020, por tercera ocasión, la última al salir

del Reclusorio Preventivo Varonil Norte. En ese momento, se le cumplimentó el orden de aprehensión referida por el delito de homicidio.

A Óscar Andrés se le relaciona como el principal líder de "La Unión Tepitito", generador de violencia en la zona centro de la Ciudad de México, con delitos que cometía contra la salud, extorsiones, homicidios e invasión de predios.

Tlalpan implementa programa "Prevención de violencias"



En los módulos de prevención de las violencias, habitantes de la alcaldía reciben talleres, orientación y acompañamiento psicológico y legal para disminuir los diversos tipos de violencias.

La alcaldía Tlalpan implementó el programa "Prevención de las violencias", mediante el cual los habitantes de 10 colonias y 10 pueblos reciben talleres, orientación y acompañamiento a cargo de profesionales en psicología y asesoría jurídica, quienes

les ayudarán a concientizar y disminuir los diversos tipos de violencias.

Para afrontar las violencias con más presencia en la demarcación, entre las que se cuenta la violencia familiar y contra las mujeres, la alcaldesa Alfa Gon-

zález, instruyó a todas las direcciones generales a visibilizar el problema entre la población y a trabajar, en el ámbito de sus atribuciones, para reducir las cifras. "En cada una de nuestras acciones denunciamos el incremento a la violencia familiar, hablamos

a la gente de estos temas", dijo.

Con un presupuesto de casi dos millones de pesos, la alcaldía prevé otorgar atención a un promedio de 11 mil personas de 10 pueblos originarios y las siguientes colonias: Fuentes del Pedregal, Narciso Mendoza Super Manzana 8, Vergel Coyoacán, Villa Lázaro Cárdenas, Pedregal San Nicolás 1ª, Pedregal Santa Úrsula, Granjas Coapa, Ex hacienda San Juan de Dios, Isidro Fabela, Mesa de Hornos.

"Este programa se suma a la estrategia integral de vinculación entre vecinas y vecinos con las autoridades de Gobierno para incentivar la paz social con acciones de sensibilización, cultura de la denuncia y capacitación ciudadana en materia de derechos humanos y prevención del delito", señaló la edil.

Son 22 beneficiarios facilitadores que están a cargo de la difusión de los Módulos de Atención Integral, así como de informar y atraer a los vecinos a los más de 240 talleres que se imparten en espacios públicos y centros de educación básica.

Los talleres son expuestos por especialistas en psicoterapia y manejo de las emociones, quienes abordan temas como los valores y deberes sociales de los jóvenes, el consumo de drogas y su abuso, la deserción escolar, embarazo adolescente, y además se realizan con madres y padres de familia.

En Tlalpan las colonias con más casos de violencia familiar son: San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, San Pedro Mártir, San Miguel Ajusco, Granjas Coapa, Pedregal de Santa Úrsula Xitla, Santo Tomás Ajusco, Fuentes del Pedregal, Miguel Hidalgo Primera Sección y Villas Lázaro Cárdenas.

Para el gobierno tlalpense es primordial ejecutar acciones de prevención de todo tipo de violencia: de género, intrafamiliar, contra adultos mayores, contra animales, entre otras.

Además, aseguró la alcaldesa, también se previenen delitos desde el núcleo familiar, ya que las conductas negativas y positivas de niñas, niños y jóvenes se forman en los hogares. (Redacción / Crónica)